

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL. CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna. Suscrición: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro. Anuncios: A precios convencionales.

Pa Palma de Cádiz

El concurso para los cruceros.

Aunque no hemos sido de los periódicos de Cádiz que más han hablado del proyecto de Factoría gaditana no por eso hemos omitido seguir con verdadero interés los trámites de un asunto de tanta importancia para el porvenir de esta ciudad.

Hoy encontramos en El Liberal este artículo:

«Varios colegas acogen anoche el rumor de que entre los individuos que componen la comisión del Centro técnico de la armada, encargada de emitir informe sobre el proyecto de construcción de nueva escuadra, no reina la más completa unanimidad de pareceres, mostrándose algunos dispuestos á que se varie el tipo á que se ha de ajustar la construcción de los cruceros, toda vez que, según las explícitas declaraciones hechas recientemente por el ministro de Marina de la Gran Bretaña ante el Parlamento de su país, se pueden hacer cruceros de más andar y menos coste que los que se proyectaban.

A esto mismo parece responder un voto particular formulado, se añade, al dictamen de la ponencia por uno de los vocales de la referida comisión, quien, abundando en las mismas opiniones del ministro inglés, propone que se varie el tipo proyectado y se acepte el nuevo, con arreglo al cual se pueden obtener buques más baratos y de mejores condiciones mari-

Desconocemos el grado de autoridad que el rumor tenga, pero se nos antoja que debe ser muy bajo porque los dignos individuos del Centro técnico son bastante ilustrados para ignorar que, llamados á informar sobre proyectos presentados con arreglo á condiciones taxativamente determinadas en un concurso, sus facultades, en este caso, no alcanzan á proponer siquiera la modificación del concurso.

Pero de ese rumor surge desde luego un hecho que importa consignar, y es el de que el examen de las proposiciones presentadas ha sido ya terminado, y que, salvo el dictamen de la junta de gobierno de la marina, pronto podrá resolver el Consejo de ministros.

Esto sería lo importante, porque al buen juicio de los ilustrados ingenieros y miembros de la marina no puede ocultarse los perjuicios que irroga el aplazamiento de la resolucion pues sobre que hay considerables capitales sufriendo la espectativa de la adjudicación, va ya transcurriendo la unica época del año favorable para la construcción de las gradas que han de ser la base de la nueva industria naval, y si el fallo se demora, correráse el peligro de tener que conceder prórroga de los plazos en que las casas concurrentes se comprometen á construir y entregar terminados los cruceros sacados á concurso.»

Añade el colega:

«Parece que en breve llegarán á Madrid varios representantes de Cádiz para asuntos relacionados con la factoria naval gaditana.»

Sobre el estado de la politíca á juicio de los consevadores leemos en El Imparcial lo signiente:

que ya censuraban al gobierno como acto de mala política el dilatar tanto tiempo la estancia de S. M. en Barcelona reprueban con energía el hecho de que el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra no hayan venido desde luego á Madrid hallandose planteada juna cuestión tan importante como la dimisión del general Martinez Campos.

Acompañando à la reina los ministros de Gracia y Justicia y Marina, no había excusa de ningún género para que los Sres. Sagasta y Cassola dejaran de venir, pues el aspecto militar que tiene el conflicto pendiente y el calor con que en todas partes se discute, imponía una rápida solución.

También los conservadores creen que no ha estado bien discurrido por el gobierno el haber dedicado tan poco tiempo à Valencia y el no haberse detenido en Tarragona, estimando como excesivo el plazo de la residencia en la capital del Principado. No se proponen hostigar mucho al gobierno. Creen que de cualquier manera Sagasta podrá salir adelante en el poco tiempo que queda de legislatura y en las vacaciones de verano; pero juzgan que su situación será poco menos que insostenible para el otoño.

Respecto á los calendarios que estos días hacen algunos periódicos sobre la formación de un tercer partido ó agrupación nueva para formar gobierno y nuevas Cortes, los tienen por tan poco serios que no les conceden ni los honores de la discusión.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Invade el tumulto la iglesia. Unos cinco ó seis de los patriotas, espantados con la idea de las imágenes de tormento, habían subido hasta cerca del camarín de Nuestra Señora. Allí junto estaba guardando en un armario algunas alhajas de la imágen de Nuestra Señora del Rosario, un sacristan flacucho, inocentón, de setenta y cinco años, lego que había sido del con-

A las voces de aquellos sujetos desconocidos y mal encarados, preguntándole por los instrumentos, creyó que todos los demonios se habían escapado del infierno contra él. Tal efecto le causaron sus cataduras siniestras y aquellas preguntas incomprensibles para aquel desdichado. Y sin más ni más le obligaron á que los acompañase à visitar todos los recovecos y escondrijos y desvanes del edificio, jurándole que si no lo hacía bien y sielmente, aquel dia era el último de su triste vida. Medio muerto los guió, por más que al enterarse de lo que buscaban con tan excelentes tragaderas se apaciguó bastante, porque comprendió que aquéllo iba á acabar en nada.

Lo grueso del tumulto penetra en la iglesia. Un hombre del pueblo, que por lo que se vió era devotísimo de la virgen, se plantó en el presbiterio ante la puerta del camarin y sacando una navaja, que en tamaño parecía un alfange damasquino ó la media luna de plata que ponen á los piés de las imágenes de las virgenes, dijo con voz tremebunda y ademán imponente y miradas de las de «aquí morirá San són con todos los Filisteos:»

- Nadie pase adelante por este lado. La virgen del Rosario hay que respetarla, y si nó, aquí estoy yo para impedirlo.

Esto impuso á aquellas gentes que se esparcieron con furor por el templo. Trajeron palanquetas y escalas, y cirios que encendieron después de

abrir todas las bóvedas. Como desde 1800 no se enterraban en ellas cadáveres y para nada se habían abierto desde entónces, se habían formado, por decirlo así, tabiques de telerañas. Salieron de los panteones aquellos patriotas entusiastas con las caras materialmente negras.

Los gritos y el oleaje de las turbas, cada vez era más imponente. Don Juan Bautista Topete, que presidia la Junta revolucionaria y era al propio tiempo capitan del Puerto, acudió con otros vocales de la Junta y algunos marineros de guerra, á fin de evitar desastres.

Sobraban oradores para asediarlo, contándole aquella maldad de los tormentos de la Inquisición: unos lo traían para acá, otros para allá, y Topete procuraba sosegarlos con que se haria justicia, si tal habia ocurrido, y que él estaba alli para defender la libertad y la pátria. Sofocado, se quitó la gorra en que estaba el entorchado de plata de brigadier. En uno de los vaivenes de las alborotadas gentes, cayósele, y la echó de ménos à alguna distancia á donde los empujones lo llevaron. Todo parece verosimil, á ménos que alguno no la tomase por recuerdo de nuestro amigo.

Lo más gracioso del lance, es lo que el sacristan Pepe, nos decia aquella tarde en la capilla de la órden tercera de Santo Domingo:

-¿Serán bárbaros? Buscaban algo de Inquisición y lo tenían ante los ojos. Mire usted ese altar de San Pedro, martir de Verona. Encima del nicho tiene las armas del Santo Oficio, la cruz, la espada y la oliva. Venga usted acá: eso no es todo. Aqui antiguamente había una hermandad del mismo Santo que era inquisidor. Pues bien: ahí en la Sacristía de la capilla, véalo usted, está un féretro dorado y con grandes adornos, con las armas de la Inquisición, que servia para llevar los cadáveres de los hermanos de esa cofradía de San Pedro mártir, compuesta de ministros y familiares del Santo Oficio. Pues nada; gracias á Dios, todo ha quedado intacto. Créalo usted. si caen en ellos, nos aspan vivos. La misericordia de Dios y su ignorancia, los han cegado. Empiezan por decir que la cofradía estaba ya formada con los que tenían el titulo de inquisidores.

Toda la indignación del popular tumulto, se volvió contra el que les había ocasionado aquella inútil indignación por medio de tal engaño, y se dirigieron al teatro para que se castigase al autor de aquella noticia que había convertido en juguete de su idea la cándida sinceridad del pueblo.

El general Topete fué con ellos para evitar catástrofes y con su autoridad refrenarlos. Llegaron al teatro, dónde el jóven más muerto que vivo, esperaba el desenlace, indudable para él, de aquella pesquisa.

No vamos á enumerar los mueras y los discursos en que se pedía su fu-

silamiento. Topete dijo: -Los pueblos nobles, respetan á un delincuente, cuando está bajo la salvaguardía de la ley. Queda preso. La causa de la libertad serà vengada; é hizo que el jóven fuese llevado al inmediato castillo, para salvarlo del arrebato de las turbas.

La Junta acordó que fuese confinado á Ceuta por el delito de embustero. No está en Código alguno ésto, pero algo había que hacer y prudentemente se hizo. Corrieron luego dias y dias, y por más que gestionaba su familia, para ponerlo en libertad. como la Junta había desaparecido, ig-«Conservadores muy inportantes, tomarlos de los altares, y se dieron á día dársela y si era como indulto ó nó. Variadas conversaciones cierta noti-

Y en estas y las otras, por no saberse los trámites legales ni la autoridad correspondiente en asunto tan enrevesado, se dilató más tiempo su es-

Ocurrió otra cosa notable el mismo dia de Nuestra Señora del Rosario. En el arco toral de la Catedral Vieja. existía un gran óvalo con adornos y rayos dorados en que estaba una alegoría de la libertad del Pontificado con las cadenas rotas, aludiendo al cautiverio de Pio VII, por Napoleón, y alegoría que se colocó en sitio, cuan do el Cabildo en 1816 celebró fiestas solemnes por el regreso del Papa á sus estados. Alguien se dejó decir por la ciudad de que aquello era la apoteósis del Santo Oficio. Voló la noticia á algunos señores del Cabildo Catedral y en el consiguiente recelo de que cundiese la falsa voz y se enconasen los ánimos y sufriese algún ultraje el templo á la noche, con tanta celeridad como sigilo, el gran cuadro había desaparecido.

Pudo decirse del general Topete en esta jornada de bromas y veras la verdad: que perdió su gorra, así como se decía de aquel general y ministro del Califa de Córdoba. En Caltañazor, Almanzor perdió el tambor.

Caso raro

Doña Adela López Saralay profesó en el convento de Bernardas de Sanct Spiritu de Olmedo, llevando la dote que debia servirle para alimentarse y otras cantidades y efectos.

Andando el tiempo la Santa Sede le concedió que saliera y permaneciese fuera del claustro en traje secular decente y de color modesto, conservando en su interior algún signo del hábito de su monasterio, guardando el voto de castidad, y viviendo en compañía de sus parientes consanguineos ó afines, alejada del trato de los hombres.

La religiosa exclaustrada hubo de pensar sin duda que no hallándose ya en el convento y no recibiendo de él alimentos, la comunidad debía devolverle la dote que le entregó para aquella atención.

Pidió al obispo de Avila que acordara la devolución de la dote por las comunidad de religiosas del monasterio de Olmedo, y se lo negó. Acudió á la Sagrada Congregación de obispos y regulares de Roma y nada resolvió.

Entonces resolvió doña Adela López Saralay demandar á la comunidad de Olmedo ante la jurisdicción civil para la devolución de la dote.

El juez de primera instancia dijo que él nada podía entender en el asunto y que allá se las hubiera doña Adela López con las autoridades eclesiásticas.

La Audiencia después repitió á doña Adela López que podía ir á Roma si le parecia conveniente.

Y aquella señora, empeñada en que se trataba de la devolución de una dote, de una cantidad, lo cual era un asunto temporal en que únicamente debian entender los tribunales civiles, interpuso recurso de casación para que resolviera en definitiva el Tribunal Supremo.

El Tribunal Supremo ha entendido también que si algo hay que decir sobre la devolución de la dote, es cosa que toca al Sumo Pontífice.

El escándalo de Estepona.

Leemos en Las Noticias de Málaga:

cia, que se decia tenía origen oficial, de un escandalo habido en Estepona, y cuyos promovedores creiase eran el alcalde y el secretario de aquel Ayuntamiento.

Repugnando nosotros el hacernos eco de rumores que revistan carácter grave, no quisimos ocuparnos de la noticia hasta estar perfectamente informados. Dennesso de anagla a

En efecto, en un centro oficial hemos sabido hoy lo siguiente:

Parece que el domingo en la noche se presentaron en el paseo de Estepona el alcalde y secretario de aquella corporación municipal, con malas formas, hasta el punto de que, temiendo un conflicto con la repetición de estos actos que dicen mal de una autoridad, el Juez de primera instancia telegrafió el hecho al gobernador de esta provincia.

Este, con plausible cordura, y en vista de la denuncia del Juez, telegrafió al comandante del puesto de la guardia civil de Estepona, ordenándole que le informara de todo lo ocurrido y que adoptase enérgicas medidas y entregase à los tribunales de Justicia á los culpables de tales escándalos que pudieran dar ocasión á que se alterase el órden público.

El comandante del puesto de la Guardia civil contestó inmediatamente, diciendo ser cierto que el Alcalde de Estepona y el Secretario del Ayuntamiento habian promovido el escándalo de que se habia dado cuenta, presentandose embriagados en el paseo de aquel pueblo é insultando á algunas personas. Que este hecho tuvo lugar à las diez de la noche, y que à las dos de la madrugada del día siguiente volvió el Secretario embriagado aún, pretendiendo acometer al Director de aquella Cárcel.

No queremos comentar estos hechos hasta conocer las medidas que adopte el Gobernador de la provin-Cla.n

Trajes de señoras notables.

De una elegante revista suscrita por la Sra. D a Josefa Pujol Collado, inserta en La Vanguardia de Barcelona, copiamos estos periodos, que leerán con gusto seguramente nuestras lectoras:

«En los Juegos Florales, fiesta brillantisima de la cual quedarán indelebles recuerdos, llamaba con justicia la atención un precioso traje combinado de brochado y liso que lucia una apuesta dama de la nobleza catalana. Era el cuerpo de seda brochada con elegante fichú de encaje por todo el adorno y caían en forma de pabellones cascadas del mismo encaje sobre la manga lisa; unos pequeños paniers, de encaje tambien, descendian sobre las caderas desde la terminación del cuerpo del peto, que tenía cortisima la aldeta; la falda era corta asimismo y plegada á grandes pliegues, ostentando en la delantera una caida de seda lisa, terminando en punta hácia la parte inferior del vestido y plegándose con gracia á la cintura.

Por detrás, la falda ostentaba sólo ámplios pliegues en toda su extensión y un gran lazo de cinta moire ancha, con grandes caidas, adorno que vemos puesto en gran circulación desde que se iniciara resueltamente el verano, see nou slores che comissio

Privan mucho los medios colores, Vestia la Reina para tan solemne acto, severo traje de raso negro, con artísticos bordados, negros también, parcamente prodigados en la soberbia I tela. Negro era el sombrero y de ele-

gante forma, ofreciendo sencillo conjunto, al que prestaban alguna animación, menudas flores blancas y violadas, que asomaban timidas y graciosas entre oleadas de encaje, perfilando una vez más, la simpática figura de la egregia princesa, que es modelo de sencillez, al parque de suprema elegancia.

El dia de Córpus, vagando por esas calles en busca de elegantes modelos, para consignarlos en nuestra revista, vimos de ellos tal profusión, que dificilmente pudimos conservar el recuerdo de un traje realmente maravilloso, entre tantos como desfilaron ante nosotros en confuso torbellino. De trasparente tal, color salmón claro, con caprichosos bordados en seda figurando primaverales flores, envolvia dicho traje con tanta gracia el esbelto cuerpo de una encantadora rubia, que apenas nos fijamos en los detalles para atender al artístico conjunto. Parecía que en la confección de aquel modelo no había presidido forma alguna determinada, la slexible y vaporosa tela se plegaba á todos los caprichos del arte, sin guardar uniformidad, sin plan alguno, y era sin embargo una maravilla del buen gusto.

Es preciso que nuestras damas se convenzan, de que la verdadera elegancia huye de lo convencional y metódico; así como cada ser humano ostenta sello propio en su fisonomía moral, la moda no es más que un tirano enojoso, una dictadura antipática cuando no acertamos á imprimir un sello especial á las creaciones que de ella adoptamos.»

Ayuntamiento.

Ayer ha celebrado cabildo de segunda citación nuestro Exemo. Ayuntamiento.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Se admite la renuncia del cargo de concejal que presenta el Sr. D. Francisco Amiguety, por ser incompatible con el de fiscal municipal que

La comisión de arbitrios fija los que han de señalarse á la galleta por consumos.

Nómbranse tres Sres. Vocales de la junta municipal de beneficencia.

Quedó autorizada la alcaldia para nombrar una comisión que entregue el título de hijo adoptivo al Sr. D. Eduardo J. Genovés.

Se acuerda abonar varias cuentas por honorarios al abogado Sr. Sanchez Victorio.

La comisión de beneficencia señala la distribución de sus fondos y del remanente, y pide se establezcan en los baños de la Caleta y playa de Santa María, durante la próxima temporada, unas maromas, sujetas con boyas, que garanticen la seguridad de los bañistas.

Ocupa la presidencia el Sr. Bas-

Acuérdase auxiliar con 1.000 pesetas á la comisión encargada de los festejos que han de celebrarse en Extramuros desde el día 23 al 29 del mes corriente.

Acordóse encargar de varios pequeños servicios al contratista de degüello del matadero, consiguiéndose así una economía de tres ó cuatro mil pesetas.

Denegose por tener informes desfavorables, una instancia de varios vecinos de la calle Vestuario, que reclamaban contra la instalación del

motor eléctricofen el teatro Principal. Aprobóse la subasta de la renta de la pescaderia á favor de D. Abelardo Infantes, desechando la reclamación presentada por D. Restituto Matute.

Apruébanse varias cuentas.

A informe del arquitecto pasa una reclamación del contratista del derribo de los polvorines.

Varios freidores de pescado solicitan los beneficios de una disposición reciente, que prescribe abonar solo doce céntimos de peseta por cada cien kilos de sal.

Tramitanse varios expedientes de

quintas.

le contrate de la contrate del contrate de la contrate de la contrate del contrate de la contrate del la contrate de la contrate del la contrate de la contr

de notarse anualmente algunas faltas en los diversos adornos de la custodia. A propuesta del Sr. García Bourlié se acuerda que la comisión de gobierno interino instruya expediente en averiguación de lo denunciado.

También el Sr. Rocafull, que había llegado à sala casi al terminarse el despacho, apoyó la petición de los vecinos de la calle Vestuario, sobre la máquina del teatro Principal. Enterado del acuerdo recaido pidió constase su voto en contra.

Con lo que terminó el acto.

Correo general.

MADRID 7 de Junio. La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento. - Ley autorizando al gobierno para otorgar á don José María Aramerna la construcción de un ferro-carril de via estrecha de servicio particular y uso público, en Vizcaya, que partiendo de las Arenas termine en Plencia.

-Real orden convocando nuevamente para proveer por concurso varias cátedras vacantes en las escuelas superiores de comercio de Barcelona, Zaragoza, Alicante, Málaga, Sevilla y Cádiz.

Ultramar.—Ley declarando redtmibles los censos que están grabados en los terrenos de la Comunidad india del Canay en la provincia de Santiago de Cuba.

Hacienda.-Real orden revocatoria de un fallo dictado por la Junta arbitrial de Irún que confirmó el aforo y recargo impuesto á 150 kilógramos de velocipedos para niños presentados al despacho de aquella

Gobernación.—Real orden autorizando la apertura del establecimiento balneario de Insulas, provincia de Guipúcoa.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

363. Sufre el martirio la ilustre Santa Pelagia.

1662. Conquista de Villaviciosa (Portugal) por don Juan de Austria.

1812. Después de tres años de cautiverio en Sabona (Génova) el Papa Pio VII, es llamado á Francia por Napoleón, en tan mal estado de salud, que al pasarel monte Genis, tuvieron que administrarle la Extremaunción.

1815. Termina sus sesiones el Congreso de Viena, abierto en 1814. 1859. Retirada de los austriacos hácia Brescia y Lodi.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.-Anuncio.-El Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital ampliando la voluntad de D. Diego Fernandez Montañez, va á proceder á la adjudicación de tres dotes de 1.333 pesetas 33 céntimos cada uno, á igual número de doncellas pobres que deseen contraer matrimonio, debiendo las que se crean con derecho á dichos dotes presentar instancia al excelentisimo señor Presidente de este Establecimiento benéfico antes del dia 30 del corriente mes, manifestando la casa y calle en que habita, estar dis puesta à contraer matrimonio en un plazo que no escederá de cuatro meses, contados desde la fecha en que se les adjudique la dote, y acompañando la partida de bautismo ó resúmen de la misma, firmada por el señor cura párroco, y cuantos justificantes estimen oportunos.

-Mañana, á las doce de la misma, tendrá lugar en la sala de Almoneda de este establecimiento, la subasta de las alhajas empeñadas y renovadas en el mes de Abril del año próximo pa-

Donación.—El académico de esta provincial de Bellas Artes señor D. Benjamin Lopez Aldazabal, ha hecho donación de 125 pesetas con destino á la alumna de la clase de modelado y vaciado que obtenga el premio por certamen en el curso ac-

La corporación artística acordó dar El Sr. Rocafull denuncia el hecho las gracias al Sr. Lopez Aldazabal,

por este rasgo que es una prueba de su interés por los adelantos de la enseñanza artística de la mujer.

Titulo.—Por la Universidad de Sevilla, se ha expedido titulo de bachiller al alumno del Instituto de Cádiz D Guillermo Alba Castellanos.

Horas de despacho. —Los Juzgados de instrucción de esta ciudad, despachan ya por la mañana, de ocho á once.

Junta general.—Mañana la celebra la Sociedad de Previsión Obrera para el nombramiento de Junta Directiva, conforme à lo preceptuado en el reglamento.

Vuelven las charreteras. — Por Real orden se dispone de nuevo el uso de charreteras en el cuerpo general de la Armado, Artillería é Ingenieros.

Exámenes.—En la segunda quincena del presente mes, procederán las Juntas locales de primera enseñanza de esta provincia, á verificar los exámenes en sus respectivas escuelas públicas.

Noticias taurinas. - Ya circulan los programas para la corrida de mañana en San Fernando.

Las reses pertenecen á la ganadería del señor don Cárlos Nuñez, de Tarifa.

Los espadas son el Loco y Pepete. En esta corrida trabajará un nuevo torero, hijo de Cádiz, llamado Francisco Ramirez (a) Mancheguito.

-Con motivo de la féria de Chiclana se celebrarán dos corridas de novillos-toros, lidiados por las cuadrillas siguientes:

Espadas.—Juan Villegas el Loco y José Rodriguez Pepete.

Picadores. - José Sanchez Chele, Salvador Blanco, José Morillas y Julian Estevez; todos de Cádiz.

Banderilleros.—Gaspar Diaz Lavi, José Villegas Potoco, José Espeleta y Antonio Lago; los tres primeros de Cádiz y el último de Sevilla.

Puntillero.—Enrique Jimenez el Mellizo, de Cádiz.

La entrada de Sombra costará 8 reales y la de Sol 6 reales.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las cuatro y media.

-Se ha concedido autorización para celebrar tres capeas de reses en El Bosque durante las próximas fiestas de San Antonio, patron de dicha

Donativo.—Se ha hecho de una preciosa corona con potencias doradas, al Señor del Polvorin, ex-voto.

Octava del Santísimo Sacramento. - Se ha verificado la de este año tomando parte distinguidos oradores sagrados pertenecientes al Cabildo Catedral que tanto honran. Reiterados elogios hemos oido sobre el mérito de algunos de estos modelos de elocuencia.

La procesión del último dia de la octava, siempré se ha realizado con gran pompa siendo el aparato de capas para los señores dignidades, canónigos y beneficiados el mismo del dia del Córpus.

La Custodia que llaman el cogollo de plata sobredorada, es un modelo admirable de arquitectura gótica, ejecutado por Arfe el padre, à principios del siglo XVI. Nada hay de lo que Enrile y otros han asegurado de que fué regalo del rey don Alonso X. La arquitectura y el mérito artistico de la obra lo demuestra. En la peana está la fecha. Tiene las armas de Castilla y León con la corona cerrada de Emperador. Asistieron como siempre la Asociación de la Vela y la Esclavitud del Santisimo. Esta por su antigüedad y privilegios tiene pertiguero como el Cabildo Eclesiástico.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo, ofició de medio pontifical, dando la benbición al pueblo y habiendo recibido al entrar y salir del templo los homenajes de cariñosa adhesión de los fieles que tanto lo aprecian. Hemos agregado á las noticias que dimos ayer las presentes, porque la verdadera solemnidad del acto lo merece.

En la antigua Catedral, salía esta procesión à la plaza por una puerta y entraba por otra. Asi aconteció también en el templo moderno. Esta costumbre anual desapareció desde los t empos del señor Arboli,

Convocatoria.—A la una y media de la tarde de hoy se reunirá en el salón de Sesiones de la excelentisima Diputación provincial la comisión de Fomento de la misina, con asistencia del director de carreteras de la provincia y personal afecto á esta Dirección para dar cuenta de los estudios practicados sobre ferro-carriles económicos provinciales y acordar la manera y forma de continuarlos.

Podrán asistir á la reunión todos los señores diputados que á bien lo tengan, como así mismo las personas interesadas en el asunto que lo deseen, para todos los cuales servirá de invitación la presente convocatoria.

Cédulas personales. — Hallándose terminado el padrón general de los individuos sugetos al impuesto de cedulas personales de esta capital correspondientes al próximo venidero ejercicio de 1888 à 89, con arreglo à lo preceptuado en los artículos 26, 27 y 28 de la vigente Instrucción del ramo de 27 de Mayo de 1884, he acordado se exponga de agravio al público en la mesa del Negociado respectivo, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde durante ocho dias á contar desde la inserción del presente edicto en el Boletin Oficial de la provincia y periódicos de esta capital, para que todas las personas mayores de 14 años españoles y extranjeros obligados á proveerse de dicho documento, puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, empadronándose al mismo tiempo los que por olvido ú otras causas hubieren dejado de hacerlo, advirtiendo que transcurrido que sea el plazo que se señala, no se admitirá alegación ni justificación alguna respecto á este particular.

Cádiz 8 de Junio de 1888.—El administrador de Propiedades é Impuestos, José María Travado.

Funcionario. — Ha sido nombrado interventor de la Administración Subalterna de Amurrio, el señor don Rafael Barber, aspirante de primera clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta pro-

Felicitamos á dicho señor por su ascenso.

El convento de la Victoria. - Se anuncia la subasta de las obras de reparación del exconvento de la Victoria del Puerto de Santa Maria, que se destina á penitenciaria.

El tipo para la licitación es de pesetas 45.051'83.

Se verificarà la subasta el 9 de Julio próximo, en Cádız y Madrid.

Prevención civil.—Para evitar que tengan ingreso en la cárcel aquellas personas que son detenidas por el cuerpo de seguridad y que han cometido solo faltas, el Sr. Gobernador civil ha dispuesto que en uno de los almacenes bajos de la muralla y frente á la Aduana, se establezca una prevención con objeto de que en ella queden á su disposición dichos suge-

Accidente. — Estando jugando en la calle de San Félix un niño de tres años fué atropellado por un carro, que transitaba al mismo tiempo, causandole algunas leves contusiones y ninguna de gravedad.

Si las madres y los conductores de vehículos tuviesen especial cuidado, no se verían escenas desagradables como esta.

Lo sentimos.—Se ha dictado sentencia condenando á Inocencio Canaluche en dos meses y un dia de arresto, como autor de un artículo publicado en El Correo, en el que se dirigian injurias á los Sres. del Toro.

Teatro Principal. — Mañana tendrá lugar la última función de la temporada y despedida de la compa-

Elección.—La Sociedad de Previsión Obrera y de Auxilio á sus Inválidos nos remite para su inserción el siguiente aviso:

«No siendo posible citar personalmente á los Socios de número para el acto de elección de nueva Junta, que ha de tener efecto el domingo inmediato en la Sala Capitular y de cuya Junta corresponde à estos ele-1 gir la 3.ª parte, se les convoca por el

presente anuncio para que se sirva concurrir. - Cádiz 8 Junio de 1888.»

Navegacion.—El vapor correo P. de Satrastegui salió del Havre para Liverpool el juéves 7 del cor-

Buena obra. — Ayer hemos tenido el gusto de recibir el «Tratado completo de Taquigrafia Española,» arreglado por el profesor de la cátedra de esta asignatura don Francisco de Paula Puerto y Caro.

Recomendamos á nuestros lectores tan útil obra.

Su precio es relativamente económico: Cuatro pesetas en Cádiz y cinco en toda España, franco de porte, haciéndose una rebaja del 10 por 100 cuando el pedido sea de diez ejemplares en adelante, y el 15 cuando pasaren de veinte.

Los pedidos à su autor, calle del Chantre, número 3, y en la tipografia del Boletin Oficiat. El pago en libranza, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

Agradecemos la remisión al señor Puerto Caro.

¿Viene el bozal ó nó?—En el Hospital Civil ha recibido curación un niño mordido por un perro.

Teatro Cómico.—A la mayor brevedad actuará en este coliseo el sexteto gaditano, alternando con la compañía lírica que allí funcionan fomado por los Sres. Hierro (hijo) primer violin Rodriguez Seoane, segundo violin, Rives, viola; Castro, violoncello; Llompar, contrabajo, y Tomasi, piano.

Visitas. — Acompañado del alcalde señor Moresco y del secretario del gobierno civil, estuvo ayertarde el gobernador señor Puigcerver visitando la Casa Matriz de Expósi-

El diputado señor Lopez Aldazabal y los empleados administrativos de dicho benéfico establecimiento esperaban á la primera autoridad, que detenidamente visitó la capilla y cuantos departamentos encierran los tres pisos de la mencionada obra pía, sostenida en su déficit por la provin. cia, fijándose tambien en las obras y mejoras ya casi terminadas, que han sido hechas unas por la Diputación actual y otras por la Junta de Da-

La señora superiora de la Casa, la virtusa é inteligente Sor Dolores Clariana, acompañó á dicha autoridad, y ésta la felicitó por el estado brillante en que se encuentra el Establecimiento, como igualmente dedicó palabras de enaltecimiento à la Junta de Damas y à la Diputación por las mejoras ya realizadas.

À las cinco de la tarde volvieron à ocupar los carruages los Sres. Puigcerver, Moresco y Vivanco, y partieron para visitar el Asilo de la Infancia, que sostiene nuestro Municipio, cuya institución creemos que habrá sido tambien del agrado de nuestra primera autoridad, pues es digno de loa por la obra que realiza en tavor de la infancia.

Anulación. — Se ha quedado sin efecto por ahora la circular de 8 de Mayo acerca de las formalidades que habrán de llenar los emigrantes.

Queda vigente, por lo tanto, la de 10 de Noviembre de 1883. Lo que prueba que cuando se mandan inconveniencias ó imposibilidades

hay que revocar lo mandado. Tumulto.—En los primeros dias de Mayo hubo graves tumultos eu Santiago de Chile por haberse nenado la empresa del ferro-carril urbano à rebajar medio centavo en los

pasajes de segunda clase, rebaja que fué pedida en un meeting provocado por el partido democrático. Como la empresa se negara à reformar su tarifa, la multitud, en arecida, cometió atropellos, impidiendo la circulación de los tranvias, que

ilu

nu

ho

COL

qu

esa

má

y

tro

ha

un

fueron hechos pedazos á pedradas, y por último, quemados. La prensa de Santiago censura la actitud del partido democrático, cuyo directorio y principales miembros han sido arrestados y puestos en incomu-

nicación. El segundo comandante de policia Tué destituído por haberse negado a que los soldados contuvieran el desentreno del pueblo.

Altercado. —Dice un diario de Sevilla:

«A las nueve de la mañana se promovió en la plaza de abastos del barrio de Triana, un altercado entre el guardia municipal José Rey Gutierrez, por prohibir aquél que dos niños de corta edad, uno de ellos hermano del José Rey, se bañasen en el rio; despues de breves palabras, sacó éste una navaja de grandes dimensiones, con la que causó à su contrario dos heridas de gravedad en el costado derecho. Trasladado en seguida á la casa de socorro, se le hizo la primera cura, pasándolo despues al Hospital Central donde segun nos dicen, falleció á las pocas horas.

El agresor fué preso en el lugar del suceso y llevado á la cárcel á disposición de los tribunales.»

Vate.—Ha salido de Madrid para Puerto-Real el distinguido poeta don Juan Antonio Cavestany, acompañado de su jóven esposa.

Dinero en salvas.—Dice La Vanguardia de Barcelona del dia 4: «Según datos oficiales, hasta las

doce de la noche de anteayer habían sido disparados, como salvas, por to-dos los buques de guerra concurrentes á la inauguración de la Exposición, 24,355 cañonazos.

Sumando á éstos los sesenta y tres disparados ayer tarde por el Reina Regente, la Numancia, la Gerona, la Castilla, la Navarra, al ir S. M. al primero de estos buques, ó sean 315; y los 42 con que la Wery Worstruck y la Zabiaka solemnizaron la visita de la Reina, resulta un total de disparos en el puerto, de 24,712. Apreciando en 2,50 pesetas, por término medio, el valor de cada cartucho, importan las salvas en honor de la Reina y de España, la suma de 71,780 pesetas.»

Testamento.—La señora doña Justa Armstrong, que acaba de fallecer en Buenos Aires, dejando una fortuna de tres millones de duros, ha destinado en su testamento, para diversas obras piadosas, la enorme suma de 900.000, en esta forma: 750.000 para la fundación y sostenimiento de un gran Colegio de artes y oficios, donde recibirán amparo y enseñanza todos aquellos niños menores de edad y desvalidos que carezcan de padres ó tutores legales, 50.000 para la terminación del altar mayor en la iglesia del Salvador, y 100.000 para diversos colegios é instituciones de caridad.

Nueva enfermedad. — En el ganado vacuno de Guipúzcoa se ha desarrollado una terrible enfermedad, desconocida hasta ahora, que causa numerosas víctimas.

Ayuntamiento de Sanlúcar.— Dice El Diario de Sevilla:

«Por auto judicial del juzgado de Sanlúcar, ha sido declarado procesado y suspenso en el cargo de concejal del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Salvador Helvant.»

¡Cayó uno!

Que sea enhorabuena. — Dice un colega granadino:

«Segun nos escribe nuestro corresposal de Guadix, un señor de
aquella población, llamado D. Andrés Aguilera, ha descubierto la fórmula que resuelve el hasta ahora
insoluble problema de la cuadratura
del círculo. El referido señor ha
puesto el heche en conocimiento del
gobernador civil de esta provincia.»

Muy bien.—Según leemos en un colega, don Alberto de la Cantolla ha regalado un edificio de su propiedad, sito en el pueblo de Liérganes (Santander) con destino á escuelas públicas de niños.

¡Bien por don Alberto de la Cantolla!

Eso se llama ser buen español, ilustrado ciudadano, digno hijo de nuestros tiempos.

Debieran aparecer por ahi muchos hombres tan generosos é ilustres, como don Alberto, siquiera para que se murieran de... envidia y rabia esas corporaciones que no piensan más que en levantar plazas de toros y dejan morir de hambre á los maestros de instrucción primaria.

Leche con agua... bendita.—Se ha impuesto en Pavía una multa á un vendedor de leche que tenía la

costumbre de echar agua á su mercancía. Hasta aquí, nada nuevo ofrece el caso; pero lo curioso es que el
tal debía de sentir ciertos escrúpulos
por la adulteración de la leche, y tal
vez para hacerse perdonar su pecado,
tomaba en la iglesia agua bendita,
que era la que destinaba á uso tan
profano.

Fué cogido infraganti, haciendo su provisión en las pilas de agua bendita de su parroquia.

A los jugadores de la loteria.—
Ha notificado sentencia la sala segunda del Tribunal Supremo, en un recuro referente al juego de lotería.

La resolución interesa al infinito número de personas que acostumbra á jugar á la lotería, porque la sala segunda del Supremo declara en su sentencia que mediante el simple hecho de consentir una persona en aceptar la participación que otra le ofrece en un décimo de la loteria, queda cobrada por compensación la cantidad en que se interesa aquel á quien se ofrece, determinando el beneficio relativo al premio que pudiera alcanzarse; que este convenio impone la obligación de entregar la parte de ganancia conseguida, y que el hecho de dejar de entregarla constituye delito de estafa.

La contradicción está en que la sala primera del mismo tribunal, al resolver un pleito muy curioso sobre si el individuo de una sociedad constituida expresamente para jugar dos décimos de la lotería tenía ó no derecho al premio conque resulto agraciado uno de los décimos, declaró (y esa es la jurisprudencia civil) que no entregando prévia y oportunamente de un modo efectivo la cantidad en que el jugador se interesa, no hay derecho para reclamar la parte de premio que en otro caso sería exigible.

Miscelánea.—

El que hace alarde de su virtud, duda de sí mismo.

—Quien pierde la esperanza, renuncia á la vida.

-Honrar á la vejez es prueba de fortaleza.

tortaleza.

—La lealtad es hija del honor y

de la gratitud.

—La envidia es no solo un vicio, sino un tormento. El envidioso siente la felicidad agena como la pérdida de un bien que poseia.

—La adulación es un insulto al

mérito y á la virtud.

—Las virtudes cívicas son la ejecutoria de nobleza del alma.

Fernando Corradi.

Una señora muy emperegilada encuentra en la calle á su médico.

—Será sin duda efecto de la primavera, pero lo cierto es que siento en la cabeza un peso insoportable. ¿Qué debo hacer, doctor?

—Quitarse inmediatamente todo el pelo postizo que lleva. Le aseguro á V. el alivio.

Dos cocheros leen un periódico:

-¿No es Mariana nombre de mujer? ¿Cómo le hacen una estátua de hombre?

-Es que la estátua se la han hecho al padre, -responde el otro cochero gravemente.

Inapreciable Tesoro.—Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881: señores Lanman y Kemp.-Muy señores mios: Tengo la satisfacción de participar á Vds. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los especificos Zarzaparrilla de Bristol, y Pildoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intervalos más ó menos alguna mejoría segun las estaciones; un dia probé las Pildoras de Bristol y me sentaron bien; al dia siguiente reitere la dosis y me encontré mejor, y á las pocas dósis más me encontré sano; tanto alivio en menos de una semana pareciame un milagro, mi alegría rayaba en delirio: creyéndome completamente sanado, descuideme en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerzas, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Píldoras un día por otro, en combinación con la Zarzaparrilla, y desde entónces la cu-

ración ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curación, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentetes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripción de esos valiosos remedios.

Reciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro s. q. b. s. m., Nicolas Perera, farmaceutico, ca le de Rubi, núms. 9 y 11.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

Depósito de vinos, Duque de Tetuán, (Ancha,) 7.—Diez hermanos.—
Bodegas en Jerez de la Frontera.—Los famosos amontillados Balbaino, Palo Cortado, Nectar y Tres Cortados —El célebre Moscatel Velours, premiado con Medalla de Oro.—Licor de moda Nectar Romain, Cognac, Ron Saint-James, Lhampagne, etc.—Vinos de me a, sin amílico, á precios económicos.—Se sirven á domicilio.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de la Torre, n.º 7, en los meses de Marzo, Abril y Mayo del 87, desde el n.º 58,212 al 59,629, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar de la fecha de este anuncio, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—Tambien se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 9 de Junio de 1888.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 9 de Junio de 1888. En el Romano, D. 5 Kalendas Junii año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos, 28 de Mayo de 1888. En el Portugués, sábado 9 de Junio

de 1888. En el Republicano francés, 21 Pradial año 96.

En el Israelítico 30 Sivan año 5648. En el Musulman, 29 Ramadan año 1305.

> Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

Santos Primo y Feliciano, hermanos mártires.—En Roma en San Stefano Rotondo reposan sus cuerpos. Fiestas de María.—Nuestra Señora de los Angeles en Madrid y del Yugo

en Asqueadas.

Liturgia.—Oficio y misa del Sagrado

forazón de Jesús.—Rito doble de segunda clase color blanco.

SANTO DE MAÑANA.

Domingo III después de Pentecostés.

Santa Margarita, viuda y reina de Escocia.—Fiestas de Maria.—Nuestra Señora de las Cadenas en Palermo y de Yerga en Corella.

Liturgia.—Oficio y misa de S. Ubaldo.—Rito semidoble color blanco. CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Juan de Dios. Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las ocho, en la Catedral, Carmen,
Rosario, Santo Domingo y Merced.

A las nueve en San Francisco, San
Antonio y San Lorenzo.

Alas nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Juan de Dios.
En Candelaria novena al Sagrado
Corazón de Jesús á las cinco y media
de la tarde con sermón que predica el

señor don Eugenio Mac-Crohon Salve à las oraciones en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Castrense, Carmen, Hospital de Mujeres, Pastora, Palma, etcetera.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz San Colom, presbítero de Escocia —Santa Eufradides, vírgen. Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz. Santos crispulo y Restituto, mártires de Peñaflor.—San Landry, obispo

de Paris. Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 8 de Junio.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor coronel de Antillas, don Andrés Mayol y Bazo.

Parada, Antillas.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.

Vigilancia por la plaza Antillas

Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel comandante mayor interino, Fernando Peneda

Existencia de presos en la cárcel, 126. Idem en la Prevención, 6.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 32, con 3.494 kilos
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 98 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 52°35.
Cadáveres sepultados, II.

SECCIÓNASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 21° cent. Temperatura 1 de la tarde, 25° cent.
T.º mas baja durante la noche, 17° cent.
Altura barométrica mediana, 767 m/m
Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4 41.
Pónese á las 7 17.
Sale la luna á las 4 42 M.
Ponese á las 7 6 T.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Cataluña, capitan
Jaureguizar, con carga general.

De Liverpool y Vigo, vapor Tintoré,
capitan Roig, con carga general.

De Sevilla, vapor Anita, capitan Prado, con carga general.

SALIDOS

Para Tánger, vapor Tánger, capitan Plá, en lastre con la correspondencia. Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor San Fernando, capitan Nuchera, con carga general.

Para Sevilla, vapor Hernani, capitan Castroman, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 151 M | Pleamar, 29 T
Bajamar, 800 M | Bajamar, 819 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía Sevillana de Navegación à Vapor, antes de Segovia Cuadra y compañía.

Pero Algorizas Mállana

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Sa Feliú, Cette y Marsella. El vapor español

Laffitte,

ns capitán don J Escudero, saldrá el viérnes 15 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.º

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Manuel Perez, su capitán don C. Campa, saldrá el sábado 9 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle del Baluarte, n.º 13.

D. Juan Martin.

VAPORES

de O de Olavarria y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Victoria, su capitán don D Menendez, saldrá el lúnes 11 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasage os.
Consignatario, calle de la Aduana
números 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de O. de Olavarría y comp

Para Málaga, Almería, Cartagena,

Alicante, Valencia, Tarragona y

Barcelona. El vapor español Julian

su capitán don J. Guinea saldrá el lúnes 11 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería,
Cartagena, Valencia, Barcelona, San
Feliú, Palamós, Cette y Marsella.
El vapor español

Nuevo Valencia, su capitán don V. Ortuño, saldrá el mártes 12 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.º
Compañía de Navegación «La Flecha.»
Para Habana, Matanzas, Santiago de
Cuba y Cienfuegos.
El magnifico y de gran porte vapor

Hugo,
capitán don Mugica, saldrá de este
puerto el miércoles 20 de Junio.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16

Servicio Diario

Servicio Diario

Entrecádiz y el puerto de Santa María

Vanor Emilia

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Çádiz.

HOY.

10 00 de la mañana. | 11 00 de la mañ. 1 00 de la idem. | 2 00 de la tarde. 3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem. | MAÑANA. | 10 30 de la mañana. | 11 30 de la mañ. 1 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde.

1 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde. 3 30 de la idem. | 4 30 de idem. PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40. Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA
¥ EL

DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRA ATLÁNTICA.

Vapor San Antonio.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.
Funciones para esta noche:

A las ocho.

A las nueve.
Acto segundo.
A las diez.
Cuba libre.

A las once. Acto segundo. Entrada principal, 0'35 pesetas.—Al cuarto piso, 15 céntimos.

Teatro Cómico.
Funciones para esta noche:
A las ocho y quince.
Los callejeros.

A las nueve y quince.

Ganar el pleito.

A las diez.

Chateau Margaux.

A las once.
¡Zaragoza!

Entrada 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche.

A las ocho y media.

El pilluelo de París.

A las diez ménos cuarto.

El gran galeoto.

Entrada general, 15 céntimos.

Telegrafia de Fabra.

Madrid 8 á las 12'30 de la mad. La reina con sus hijos llegará fijamente á Madrid mañana sábado á las ocho de la misma.

Se prepara un solemne recibimiento à la real familia. La infanta Isabel que llegará hoy

la esperará en la estación.

Los ministros celebrarán Consejo mañana, resolviendo los asuntos pendientes.

Hasta conocer sus resoluciones, pueden considerarse infundados los rumores de cambios y crisis porque no hay acuerdo prévio en ninguno.

Ha llamado la atención que La Iberia se haga cargo del rumor de haber presentado la dimisión el ministro de Marina.

Los ministeriales niegan que en estos momentos se piense en plantear la crísis. Esperan que se discutan los pre-

supuestos y termine la legislatura sin ningún cambio ministerial. Hay esperanzas de llegará un arre-

glo en el asunto de los generales.

Se duda que el diputado Sr. Maura insista en pedir la supresión del
Departamento marítimo de Cádiz.

Si insiste en presentar su enmienda contra el presupuesto de Marina, pidiendo la supresión como economía, será desechada.

El emperador de Alemania está peor.

Las fiestas de Valencia revelan gran entusiasmo hácia la real familia.

Madrid 8 á las 10'30 de la mañ.
Prosiguen en Valencia los festejos
á la real familia.
La reina es aclamada es fortando

La reina es aclamada y festejada con entusiasmo.

Esta tarde sale la córte para Ma-

Esta tarde sale la córte para Madrid y llegará por la mañana temprano á fin de que el calor no moleste al rey y las princesas. En Madridse prepara una ovación.

Madril 8 á las 5'30 de la tarde. Prepárase en esta córte una gran ovación á la llegada de las reales personas.

En Cáceres se han desencadenado fuertes tormentas ocasionando mu-chos destrozos.

Los diputados y periódicos de oposición insist n en afirmar que la crisis política es inminente y que se planteará tan luego llegue Sagasta á Madrid y en el primer Consejo que se celebre.

Las kábilas rebeldes de Marruecos han sido derrotadas por las tropas del Sultan, no sin ofrecer enérgica resistencia, que les costó 45 muertos y porción de heridos.

Aumenta de un modo visible la exportación á Francia de vinos espanoles.

> CAMBIOS. Lóndres á 90 d_lf 25.48. París á 8 d_lv, 1.75.

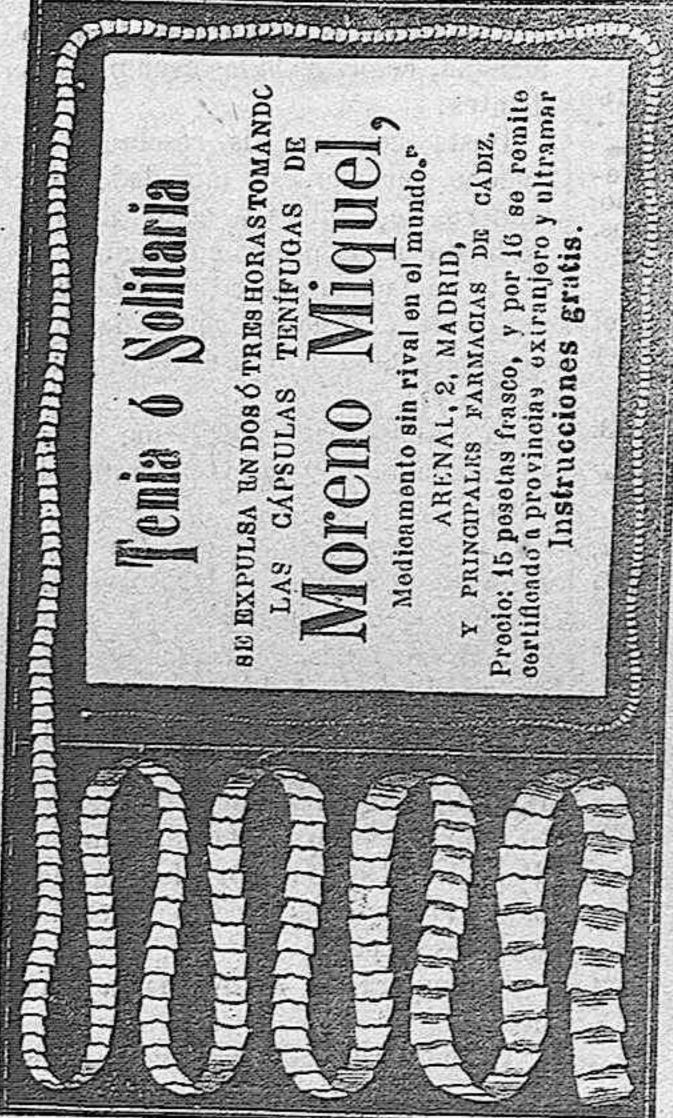
Bolsa de Madrid del dia 8. 4 por 100 int. 69.05. Id. amort. al 4 por 100 35.75. Billetes hip. de Cuba, 101.60.

Bolsa de París del dia 8. 3 por 100 francès 83:30. Exterior español, 71:10. Consolidados ing. 99:00.

APERITIVO RECONSTITUYENTE Las propiedades de los fosfatos asociadas á los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO.

Es indispensable à las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable á la Madre como á la formacion de los Niños.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad. Perfumeria, Oriza, PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia PERFUMES SOUDIFICADOS DE LAS ESENGIAS-ORIZAS Bajo las formas de Lápices-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO Performes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora. Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos Dispuestos bajo las formas de Lapices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden eer Herados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados. Basta llevarlos para perfumar Instantáneamente y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Elixir del Dr. GUTLER 43 9 6 19 9 UA PARA LA DUUA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico aleman Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. la terrible enfermedad del escorbuto por Cura crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vi-Estas y otras grandes ventajas reune siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y 300 Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

HÍGADO. LAS PILDORAS = BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TOSA ASOI

INCAL. C

MAGNESIA

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

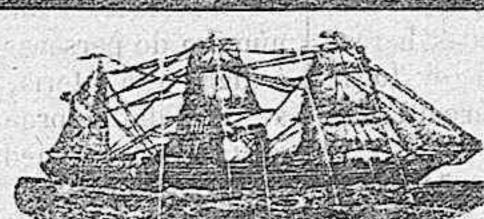
al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S=-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias



la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 yeventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el x y la del Havre el 11. El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcalona el 25 y eventual en Málaga el

27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América. El vapor

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos: Para Montevideo y Buenos-Aires, con esca a en Santa i ruz de Tenerife y Santos (Brasil.) El vapor

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singavoore, Servicio á 110 110 y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Goruña, Vigo, Gadiz, Cartagena Valencia y Barcelona, de donde saldean cada cuatro viérnes à partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldran cada cuatro lún s á partir del 25 de Julio. Linea de Fernándo Póo, con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Cuatra viajea al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Cádiz. Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro. Dakar Monrovia y Fernando Póo.-El vapor LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Sa idas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Cornña) para Puerto-Rico. Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Paerto Rico y directo á Vigo y demas estalas del Norte. El vapor

Linea de Tanger.--El vapor

saldra de Cadiz para Tanger todos los domingos, miércoles y viérnes a las siete de la

AVISO IMPORTANTE.

La Empresa puade asegurar las mercancias en sus buques. La Compania previene a los señeres comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio - Rebajas a familias. - Precios convencionales por camarotes de lujo.-Rebajas por pasajes de ida y vuelta.-Hay pasajes para Manita a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un são si no encuentran trabajo. Para mas informee en Gadiz, Isabel la Católica, 3

Delegación de la Compañía Trasallántica.

Gran bazar de ropas hechas.

25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Recibidos los nuevos y grandiosos surtidos de géreros para la presente estación, ponemos á continuación la nota de precios de los diferentes articulos que por su novedad y baratura han d.llamar la atención a cuantos visiten este establecimiento. PRECIOS FIJOS.—Casa fundada en 1850.—Verano de 1888.

TRAJE's completos en driles crudos y colores. Idem idem en ramio. Idem idem lanillas, vicuña y tricot. . de AMERIGANAS y CHAQUETS, idem, idem. SACOS y SIBRETODOS entretiempos, varios géneros. . de 11 421/2 FRACS y LEVITAs cruzadas de paño y casimir negro. . de 25 PANTALONES lanas y tricot novedad. . de 421/2 Idem negros para vestir. CHALECOS dem idem idem. ídem en piqués blansos y colores. Idem en driles crudos y colores. PANTALONES idem idem. TOGAS pañete negro, vuelta terciopelo. AMERICANAS alpaca negras y colores. Liem saten y casimir biance mate.

Además se prepara un gran surtido de americanas para el campo á 3 1/2 pesetas. Todo recien construido y confeccionado con a elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejeres del extranjero, tanto per so organización como por la buena confección de

Altas novedades para la medida eu géneros del pais y extranjeros. NOTA .- Se liama la atención sobre las americanas alpaca, mas baratas y mejor

confeccionadas que las que vienen de Alemania. OTRA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga por prendas compradas en la casa.

Porveiir.

Pablo Riera y Corrales. - San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas. Gran surtido de cristales planos, li os, rayados, dobles, muselina y de colores, la cuales se colocarán à domicilio dentro y fuera de la poblacion, si asi se desea, pao lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes. Depósito de bote las para envase de vinos y acestes

Gran surtido de porceiana y loza en vajillas, juegos de calé, tocador, lavabo y otros efectos Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, boleclas, copas, vinajeras, dulce-

ras, fruteras, candelabos, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especial-Vasos para cañas, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco á mi emigos

savorecedores y al ilustrado público gaditano y su previncia, à precios su. Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y crista.a y procies erregiadisimos.

A